Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 8 de Enero de 2018

NOTA UOC N° 39 /2018

Señores
P.L.G S.A.

PRESENTE

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la Adjudicación de lo solicitado de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar al llamado a ***Locación de Inmueble Indeterminado Nº 70/17 "Alquiler Sede Deposito en Asunción"- Plurianual – Ad Referéndum"- ID Nº 337.648.-*** *A favor de la firma P.L.G S.A. para la Sede de Deposito de Asunción.*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA * UOC

Abog. Javier González
Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones

---

Gmail **Daiana Sanchez <daianasanchez81@gmail.com>**

Notificacion de Adjudicacion

PLG S.A. <recepcion.plg@gmail.com> 8 de enero de 2018, 14:38
Para: Daiana Sanchez <daianasanchez81@gmail.com>

Buenas Tardes:

Acuso recibo de la notificación.-

Saludos Cordiales

Fátima Benítez
[Texto citado oculto]
--